

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

2100 – ECOPICRIL BLANCO (CE)

DEFINICIÓN

- Pintura acrílica monocomponente en base acuosa (AGUA).
- Recomendada para señalización vial horizontal en carreteras con aplicación de microesferas de vidrio.
- Color BLANCO RAL.9016

PROPIEDADES

- Fácil aplicación.
- Rápido secado.
- Gran dureza, resistente a la abrasión.
- No amarillea por la acción de los rayos ultravioletas.
- Resistente a los álcalis por ser insaponificable.
- Adherencia a todo tipo de pavimentos rígidos y flexibles.
- Perfecta retención de blancos y de esferas cuando se hacen marcas reflexivas.
- Facilidad de limpieza de la maquinaria.
- Aplicar con microesferas de vidrio para obtener retro-reflexión.
- Resistente a las sales inorgánicas utilizadas en carreteras de montaña.
- Completa ausencia de amarilleamiento por sangrado, ya que la formulación está exenta de disolventes orgánicos que pueden causar la migración del betún a la superficie.
- Buena resistencia al queroseno.

CAMPO DE APLICACIÓN

- Producto universal. Puede ser aplicado sobre cualquier pavimento bituminoso, de hormigón o slurry.
- Para pintado de líneas de señalización y simbología en carretera.

APLICACIÓN

- La pintura se puede aplicar mediante máquina airless o aerográfica.

DILUCIÓN

- El producto se suministra a viscosidad de aplicación.
- Si fuera necesario diluir en función del sistema de aplicación o de las condiciones de temperatura, la pintura se podrá diluir entre el 1% y el 2% con "AGUA".

MODO DE EMPLEO

- La superficie a pintar debe de estar seca, limpia de polvo, grasa y suciedad.
- Si se realiza un repintado, se ha de eliminar todo resto de pintura mal adherida a la superficie así como las partículas sueltas que pueda haber.
- Si se pintar sobre hormigón nuevo hay que eliminar previamente los líquidos de curado que pueden perjudicar la adherencia y las propiedades de la pintura.
- Homogeneizar bien los envases antes de su uso.
- No se debe aplicar a temperaturas del pavimento menores de 5°C, ni superiores a 40°C. No pintar sobre superficies húmedas o mojadas.
- No se debe pintar con una humedad relativa superior al 80%.
- Aplicar a temperaturas superiores en al menos 5°C por encima del punto de rocío.

DOSIFICACIÓN

- Se recomienda una dosificación de 720 gr/m² dependiendo de la uniformidad de la superficie.
- Se ha de añadir microesferas de vidrio en superficie, inmediatamente realizada la aplicación. La dosificación de las esferas será de 480 gr/m².

LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS

- La limpieza de los materiales y del equipo se realizará inmediatamente después de su uso utilizando "AGUA", y una vez seco con "DISOLVENTE NITRO LIMPIEZA – IN81".

ESTABILIDAD EN EL ENVASE

- Los envases no se deben almacenar a la intemperie, han de estar bajo cubierta para preservarlos de las heladas, y no han de someterse a grandes variaciones de temperatura (5°C – 40°C)
- La pintura ha de ser utilizada antes de seis meses desde su fecha de fabricación.

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

2100 – ECOPICRIL BLANCO (CE)

FORMA DE SUMINISTRO

- Se suministra en:
 - Envases metálicos de 25 kg netos. Palets completos de 36 envases. 900 kg netos.
 - IBC (GRC) de 1500 kg.

REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS

REQUISITOS PARA LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS		
ENSAYOS	VALORES	TOLERANCIAS
Color (UNE-EN 1871)	Cumple	Dentro del polígono de color
Factor de luminancia (UNE-EN 1871)	Cumple	LF7 ($\beta \geq 0.85$)
Envejecimiento artificial acelerado (UNE-EN 1871)	Cumple	UV1 ($\Delta\beta \leq 0.05$)
Estabilidad al almacenamiento (UNE-EN 1871)	Cumple	≥ 4
Resistencia al sangrado (*) (UNE-EN 1871)	Cumple	BR2 ($\Delta\beta \leq 0.05$)
Resistencia a los álcalis (**) (UNE-EN 1871)	Pasa	Pasa

CARACTERÍSTICAS DE IDENTIFICACIÓN		
ENSAYOS	VALORES	TOLERANCIAS
Densidad (UNE-EN 12802)	1.70 gr/ml	± 0.04 gr/ml
Color (UNE-EN 1871)	Cumple	Dentro del polígono de color
Factor de luminancia (UNE-EN 1871)	0.88	± 0.02
Poder cubriente (UNE-EN 1871)	0.95	$\geq 95\% \pm 0.01$
Contenido en sólidos (UNE-EN 12802)	76 %	± 2 unidades
Viscosidad (UNE-EN 12802)	85 KU	± 10 KU

OTROS CARACTERÍSTICAS:		
ENSAYOS	VALORES	TOLERANCIAS
Secado "no pick-up" (UNE 135202)	14 min	≤ 30 min

(*) Sólo exigible en aplicaciones directas sobre pavimento bituminoso.
 (**) Sólo exigible en aplicaciones directas sobre pavimento de hormigón.

REQUISITOS DE COMPORTAMIENTO PARA LA MARCA VIAL DE COLOR BLANCO (UNE – EN 1436)		
CERTIFICADOS DE DURABILIDAD (UNE 135200/3 (método B) y UNE – EN 13197)		
ETE 16/0008	2100 + ECHO 20WBP	P7 (R3 \geq 150, RW2 \geq 35, Q5 \geq 200, B5 \geq 0.60, S2 \geq 50) P6 (R4 \geq 200, RW3 \geq 50, RR2 \geq 35, B5 \geq 0.60, Q5 \geq 200, S2 \geq 50)
Nº 3990 / P-RW-II	2100 + ECHO 10 WBP	P7 (R3 \geq 150, RW2 \geq 35, Q5 \geq 200, B5 \geq 0.60, S3 \geq 55)
Nº 3057 / P-RW-II	2100 + ECHO 20 WBP	P6 (R4 \geq 200, RW2 \geq 35, Q5 \geq 2000, B5 \geq 0.60, S2 \geq 50)
Nº 2739 / P-RW-II	2100 + WEISSKER 5G1	P7 (R3 \geq 150, RW2 \geq 35, Q4 \geq 160, B3 \geq 0.40, S1 \geq 45)
Nº 2348 / P-R-I	2100 + ECHO 20 WBP	P7 (R4 \geq 200, Q3 \geq 130, B3 \geq 0.40, S1 \geq 45)
Nº 3119 / P-R-I	2100 + WEISSKER 144H1	P6 (R3 \geq 150, Q3 \geq 130, B3 \geq 0.40, S2 \geq 50)

NORMATIVA

- **MARCADO CE:** Producto con Evaluación Técnica ETE/ETA 16/0008, que se emite de acuerdo con el Reglamento (UE) Nº 305/2011, sobre la base del documento de evaluación europeo (DEE) 230011-00-0106, edición febrero de 2017 (Materiales de señalización vial horizontal).
- **Certificado de constancia de las prestaciones: 1219 – CPR - 0143**
- La pintura para señalización de carreteras cumple con todos los requisitos y características especificados en el **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (PG-3) – Artículo 700 – MARCAS VIALES**, así como las normas **UNE – EN 1871, UNE – EN 12802**.
- **MARCA VIAL:** Cuando se realiza un correcto sistema de aplicación de la pintura la marca vial, se cumplirán los requisitos exigidos en la norma **UNE – EN 1436**.
- **DURABILIDAD:** Los certificados de durabilidad son conformes a las normas **UNE – EN 13197 y UNE 135200/3 (método B)**.

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

2100 – ECOPICRIL BLANCO (CE)

- **RESIDUOS:** Los residuos con restos de pintura seca de este producto se pueden gestionar como Residuo NO Peligroso con el N° LER 15 01 04 “Envases Metálicos”, según se concluye en el Informe N° POF 06/00129 de Estudio de Caracterización de Residuos – Grupo Interlab.
- **FICHAS DE SEGURIDAD:** Ver ficha de seguridad y el etiquetado correspondiente a este producto, los cuales pueden ser solicitados al departamento técnico-comercial o en nuestra página web www.pinturasralva.com



RALVA
FÁBRICA DE PINTURAS